



**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
Unión Nacional de Delegaciones Sindicales de Institutos
Tecnológicos
Reunión Ordinaria de Trabajo Zona Norte
Instituto Tecnológico de Mexicali
28 y 29 de Septiembre 2006**



MINUTA

De la Reunión Ordinaria Zona Norte, realizada durante los días 28 y 29 de Septiembre del 2006 en las instalaciones del Salón Colonial B, en la ciudad de Mexicali, Baja California. La inauguración fue realizada en el Centro de Información del Instituto Tecnológico de Mexicali, a las 9:00 horas, estando presidida por la Profra. Irma Martínez Manríquez Secretaria General del Comité Ejecutivo de la Sección 2, Prof. Joel Hernández Peña, Delegado Especial del CEN del SNTE en la Sección 37, Ing. José Benjamín Mayoral Sánchez, Colegiado de Asuntos Laborales del CEN del SNTE, C. P. Carlos Segura Dorantes, Presidente del Comité de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas del CEN del SNTE, Ing. Carlos Méndez Chaparro, Integrante del Comité de Vigilancia del CEN del SNTE, Ing. Javier Alvarado Zamora Concejal de la Zona Norte de UNDESINTEC, C. P. Fidencio Campos Trejo, Concejal de Zona Norte de UNDESINTEC, Ing. Luís Manuel Ferniza Pérez Director del Instituto Tecnológico de Mexicali. La reunión ordinaria de Zona se desarrollo bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes
2. Instalación legal de la Asamblea
3. Presentación de nuevos comités ejecutivos delegacionales recién electos.
4. Observaciones a la minuta de la Reunión de Durango.
5. Información del Colegiado de Asuntos Laborales y Concejales.
 - a) Problemas de pago.
 - b) Problemas con directivos.
 - c) Aplicación del reglamento a la DGEST.
 - d) Congreso nacional de educación.
 - e) Cambio de fecha de REUNION NACIONAL.
6. Formación de las siguientes mesas de trabajo:
 - a) Presupuesto
 - b) Reglamento de Juegos Deportivos de UNDESINTEC.
 - c) Fortalecimiento del SNIT, para anexarlos a los resolutivos del IV Congreso Nacional de Educación.
 - d) Revisión salarial y prestaciones.
7. Seguimiento de Acuerdos.
8. Elección de concejales.
9. Asuntos generales
10. Asuntos específicos
11. Acuerdos y estrategias
12. Próximas sedes de Reuniones de zona.
13. Clausura.



Desarrollo del orden del día:

1.- LISTA DE PRESENTES

En esta reunión Ordinaria de la Zona Norte asistieron los siguientes Tecnológicos.

1	I.T. AGUA PRIETA	2	I.T. LA LAGUNA
3	I.T. AGUASCALIENTES	4	I.T. LA PAZ
5	I.T. CD. CUAUHTÉMOC	6	I.T. LOS MOCHIS
7	I.T. CD. JUÁREZ	8	I.T. MATAMOROS
9	I.T. CD. MADERO	1	I.T. MAZATLÁN
1	I.T. CD. VICTORIA	1	I.T. MEXICALI
1	I.T. CERRO AZUL	1	I.T. NUEVO LAREDO
1	I.T. CHIHUAHUA	1	I.T. NUEVO LEÓN
1	I.T. CHIHUAHUA II	1	I.T. PARRAL
1	I.T. CRODE CHIHUAHUA	2	I.T. PIEDRAS NEGRAS
2	I.T. CULIACÁN	2	I.T. SALTILLO FEDERAL
2	I.T. DURANGO	2	I.T. SAN LUIS POTOSÍ
2	I.T. DELICIAS	2	I.T. TIJUANA
2	I.T. ENSENADA	2	I.T. VILLA MONTEMORELOS
2	I.T. HERMOSILLO	3	I.T. ZACATECAS

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA REUNIÓN

Se instalo legalmente la asamblea a las 11:18 hrs. Por el Ing. Ramón Armando Heredia Ruiz Secretario General de la Delegación Sindical del Instituto Tecnológico de Mexicali.

3.- PRESENTACIÓN DE COMITÉS EJECUTIVOS RECIENTE ELECTOS

Se presentan como nuevos comités ejecutivos delegaciones: CULIACÁN, LOS MOCHIS,

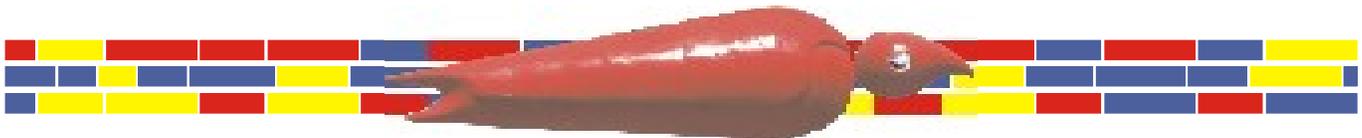
4.- OBSERVACIONES A LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE DURANGO

No hubo observaciones

5.- INFORMACIÓN DEL COLEGIADO DE ASUNTOS LABORALES Y CONCEJALES

5. Se informa a la plenaria lo siguiente:

- Se solicita a la DGEST que el personal que atiende las diferentes problemáticas esté lo suficientemente capacitado para evitar demoras en los diversos tramites que se presentan, para una respuesta positiva y en un tiempo adecuado, se refiere a:

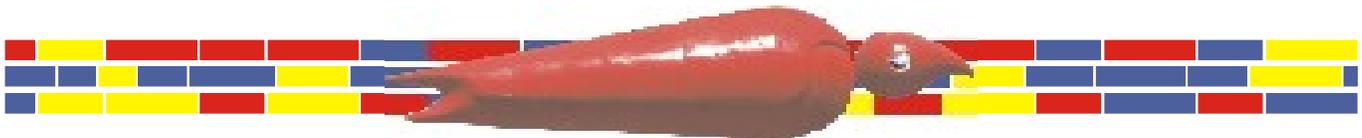




**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
Unión Nacional de Delegaciones Sindicales de Institutos
Tecnológicos
Reunión Ordinaria de Trabajo Zona Norte
Instituto Tecnológico de Mexicali
28 y 29 de Septiembre 2006**



- Liberación de recursos autorización en los casos de reanudación de labores por licencia sindical y agilización en el caso de cadenas (Corrimientos).
- Se SOLICITÓ a la DGEST que el personal que atiende los trámites diversos dé un trato digno y con cortesía a quienes vienen de las diferentes instituciones.
- Estar al pendiente, los secretarios generales de que el departamento de recursos humanos realicen los trámites de entrega recepción a más tardar la quincena 21 para evitar que los efectos sean hasta el siguiente año.
- Estar pendientes los secretarios generales de la publicación de la convocatoria para los estímulos que se otorgan por la SEP y SNTE al personal docente y no docente.
- Se enfatiza en que la liberación de recursos sea estrictamente en base al reglamento.
- Se recomienda que si hay compañeros que pretendan jubilarse o pensionarse y tengan errores en la impresión de sus datos y los han tenido desde siempre o por algún tiempo, no soliciten ninguna modificación porque el proceso es muy tardado podría en consecuencia retardarles su tramitación en lo que a jubilación y/o pensión se refiere.
- Problemas con directivos pendientes serán resueltos a la brevedad.
- Se solicita que las prorrogas de las licencias sindicales se envíen a más tardar la primera quincena de octubre. De ésta forma los efectos de quien cubre el interinato serán a partir del primero de enero.
- Las licencias por comisión sindical con base en el artículo 43 sólo se otorgan a personal sin promoción en el año en curso.
- Al solicitar prórroga deberá solicitarse en esos términos: **Prórroga de Licencia por Comisión Sindical.**
- Cuando se trate de interrumpir la licencia, deberá solicitarse en los siguientes términos: **Solicitud de Reanudación de Labores** y en los días 1ro. ó 16 del mes.
- La licencia se solicita del 1ro. de enero al 31 de diciembre del año. O bien se solicitará a partir del 1ro. ó el 16 de cualquier mes hasta el 31 de diciembre del año que se cursa.
- El interesado en la licencia la solicitará al secretario general de la delegación sindical incluyendo copia del último talón de cheque para verificar los datos.
- Se sigue insistiendo en que el ISSSTE no haga rechazo de los préstamos a corto y mediano plazo, así como la regularización de los descuentos a los ya otorgados por cambio de pagaduría (de la 03400 a la 03800). La DGEST ya envió por su parte al ISSSTE los nuevos tabuladores y el cambio de pagaduría.
- Se incluye información tal como: Manual de Prestaciones, Reglamentos y varios más, como anexos.
- Se exhorta a la plenaria a participar con ponencias que fortalezcan al SNEST en el IV Congreso de Educación.
- La Reunión Nacional de la UNDESINTEC se cambiará de fecha a los días 8, 9 y 10 de Noviembre.



6.-FORMACIÓN DE LAS SIGUIENTES MESAS DE TRABAJO

a) Presupuesto para la DGEST

El Ing. Méndez da lectura a un documento elaborado con la finalidad de presentarlo al presidente de la república, congresos locales y federales y presidentes de las comisiones de educación a la brevedad posible y antes de que se apruebe el presupuesto.

- El documento se anexa en la minuta y resalta como puntos importantes los siguientes:
- Creación de los Institutos Tecnológicos.
- Situación actual del SNEST y sus objetivos:
Cobertura, Calidad e Investigación.
- Cuadro comparativo con respecto a otras instituciones de nivel superior.
- Entre otros.

Con base en este documento se pretende tener una reunión con la cámara de diputados en donde se tenga un foro de educación superior tecnológica, con la finalidad de fortalecer la solicitud de presupuesto para dar soporte a nuestras Instituciones en cuanto a infraestructura, equipamiento de aulas y laboratorios, para investigaciones etc.

b).-Reglamento de Juegos Deportivos de UNDESINTEC

IT AGUASCALIENTES		IT LOS MOCHIS
IT CD. VICTORIA		IT NVO. LAREDO
IT CERRO AZUL		IT TIJUANA
IT CULIACÁN		IT ZACATECAS
IT CHIHUAHUA		

RESOLUTIVOS DE LA MESA B (REGLAMENTO DEPORTIVO)

CON BASE EN LOS ASUNTOS CONTEMPLADOS EN EL REGLAMENTO DEPORTIVO SE HACEN LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

II.1 QUE SE ACLARE QUE EL EVENTO NO SEA AL PRINCIPIO O AL FINAL DEL SEMESTRE.

II.6 QUE SE RESPETEN EN LA JUNTA PREVIA EL ROL DE JUEGOS Y HORARIOS.

II.7 QUE SE SORTEEN LAS CABEZAS DE SERIE JUNTAS PREVIAS:

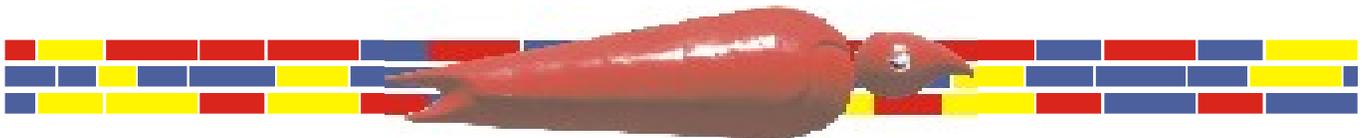
EVENTO NACIONAL, UNA SEMANA ANTES SE TENDRA QUE ENVIAR AL DELEGADO CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EVENTO REGIONAL, EL DELEGADO CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE UN DÍA ANTES DE INICIAR EL EVENTO.

IV.6 SE DEBE PRESENTAR EL F.U.P. CON SELLO DE RECIBIDO POR LA D.G.E.S.T. ANTES DE LA FECHA DEL EVENTO.

PARTICIPANTES:

IV.5 B).- QUE SE RECONSIDERE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JUBILADOS ADEMÁS DE QUE OCUPAN UN LUGAR DE LOS ACTIVOS.



IV.6 D).- NO PODRÁN PARTICIPAR QUIENES TENGAN LICENCIA SINDICAL.

LOS PARTICIPANTES TENDRÁN QUE COMPROBAR SU ADSCRIPCIÓN CON TALÓN DE CHEQUES Y CUALQUIER IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y EL F.U.P.

EN EL CASO DE QUIENES SE REINTEGRARON DESPUÉS DE DISFRUTAR DE UNA LICENCIA SINDICAL, PRESENTAR EL OFICIO DE REANUDACIÓN CON SELLO DE RECIBIDO DE LA D.G.E.S.T.

IV.7.- QUE SE ENVIÉ SOLAMENTE SOLICITUD Y CEDULA DE INSCRIPCIÓN.

- QUE LA JUNTA PREVIA AL EVENTO NACIONAL SEA UN DÍA ANTES DE INICIAR DICHO EVENTO.

- QUE LAS DISCIPLINAS ATLETISMO 5 MIL METROS Y AJEDREZ SE CONSIDEREN COMO OFICIALES EN LO FUTURO.

- EN CASO DE QUE EL EQUIPO NO PUEDA ASISTIR AL EVENTO QUE SE LE AVISE AL 2DO. LUGAR PARA QUE ESTE SEA EL QUE PARTICIPE.

- QUE EL ARBITRAJE SEA CON ÁRBITROS PROFESIONALES.

c).- Fortalecimiento del SNIT, para anexarlo a los resolutivos del IV Congreso Nacional de Educación.

IT AGUASCALIENTES		IT DURANGO
IT CUAUHTÉMOC		IT HERMOSILLO
IT CD. MADERO		IT LA PAZ
IT CHIHUAHUA		IT SALTILLO FEDERAL
IT CHIHUAHUA II		IT TIJUANA
IT DELICIAS		IT ZACATECAS
		IT VILLA MONTEMORELOS

d).- Revisión salarial y prestaciones

IT CRODE CHIHUAHUA		IT MEXICALI
IT AGUA PRIETA		IT NUEVO LEÓN
IT ENSENADA		IT PIEDRA NEGRAS
IT HERMOSILLO		IT SALTILLO FEDERA
IT LA LAGUNA		IT SAN LUÍS POTOSÍ
IT MATAMOROS		IT TIJUANA
		IT CERRO AZUL

MESA REVISIÓN SALARIAL

PARTICIPANTES:

NUEVO LEÓN, SAN LUÍS POTOSÍ, DURANGO, LA LAGUNA, MATAMOROS, PIEDRAS NEGRAS, CRODE CHIHUAHUA, CERRO AZUL, SALTILLO FEDERAL, CD. VICTORIA, MEXICALI.

Estrategias y Peticiones





**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
Unión Nacional de Delegaciones Sindicales de Institutos
Tecnológicos
Reunión Ordinaria de Trabajo Zona Norte
Instituto Tecnológico de Mexicali
28 y 29 de Septiembre 2006**



1.- Formar una Comisión que revise el convenio de homologación entre la UNAM, IPN e Institutos Tecnológicos, para ver si realmente estamos homologados.

que la comisión se encargue de monitorear la prestación y salarios en cuanto al aumento que se les otorga al IPN y UNAM.

2.- Participar activamente en las demandas salariales y prestaciones de la UNAM y el IPN.

3.- Exigir al SNTE que se manifieste públicamente en las demandas salariales de los homologados (UNAM, IPN e Institutos Tecnológicos)

4.- Que el SNTE exija la instalación de la Comisión Mixta SEP-SNTE durante el mes de enero (para la Revisión Salarial) y que el Colegiado de Asuntos Laborales Ing. Benjamín Mayoral tenga voz y voto en la Comisión de Revisión Salarial SEP-SNTE.

Esta petición se soporte mediante oficio firmado de todos los secretarios generales de cada Instituto Tecnológico.

5.- Que el pago del aumento se haga efectivo en la segunda quincena de febrero.

6.- Que el aumento salarial tome como base los siguientes factores:

- a) La inflación
- b) El rezago salarial con respecto a la educación básica (5.4%)

PRESTACIONES

1.- Que el aguinaldo sea igual a 90 días de salario.

2.- Que los bonos sean en forma permanente (Apoyo para la superación académica)

3.- Exigir que se acrediten los procedimientos de pago de prestaciones.

4.- Que los bonos y vales se paguen en efectivo.

AGREGADOS

I.T. DE DURANGO

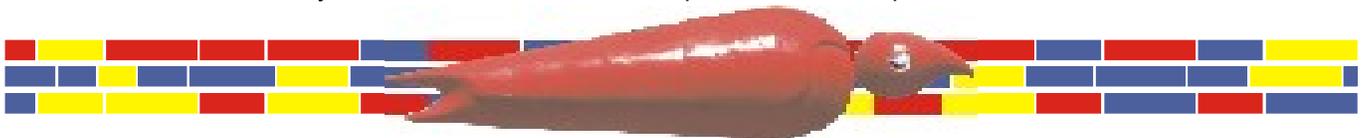
Exigir el cumplimiento del programa de recuperación salarial pactado en la minuta de revisión salarial del 2 de mayo de 1994 y ratificado en las minutas de revisión salarial 2005/2006.

Generar un lote de plazas no docentes P07539 en un 20% de las plazas de los Institutos Tecnológicos.

Compactación de plazas no docentes, pasar de 14 niveles que existen actualmente a solamente 7.

Homologar el aguinaldo a 90 días.

Que se aumente el monto y la cobertura del estímulo a la productividad del personal no docente.





**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
Unión Nacional de Delegaciones Sindicales de Institutos
Tecnológicos
Reunión Ordinaria de Trabajo Zona Norte
Instituto Tecnológico de Mexicali
28 y 29 de Septiembre 2006**



Que el programa de carrera administrativa se haga efectivo y respetando nuestros reglamentos.

Que se incremente el concepto de re zonificación en un 100%

Pago con bonos universales.

AGREGADO DEL I.T. SAN LUIS POTOSI

Incluir en el Programa de Operación Anual una partida presupuestal para que sea administrada por cada comité ejecutivo delegacional.

AGREGADO DEL I.T. DE CD. VICTORIA

Que el incremento salarial al sueldo base este en función del índice inflacionario del a#o anterior y del pronostico del que va a entrar en vigencia para contemplar el a#o que nos e va a negociar el incremento al sueldo base aproximadamente el 11% para esta negociación.

Que las prestaciones en los conceptos CAD y ET realmente se den incrementos significativos que se note que estamos caminando hacia la recuperación y rebonificación.

7.-SEGUIMIENTO Y ACUERDOS

Se dio seguimiento a los acuerdos que emanaron de la reunión nacional de Durango

8.- Elección de concejales

HUGO ZALETA GONZALEZ	REGIÓN GOLFO
SIMON MENDOZA LOPEZ	REGIÓN PACIFICO
GUSTAVO MORAN ROMERO	REGIÓN CENTRO

9.-asuntos generales

* Desde hace aproximadamente 7 años las viviendas las revaluan año tras año por parte de FOVISSTE

* desaparece FOVISSSTE acuerdos publicados en DOF es decir los creditos en lo sucesivo serán cofinanciados. 11 de mayo 2066

Se expone el problema de la pagaduría a la que peretenecemos actualmente 38, y estabamos en la 34. Lo anterior esta causando problemas en el tramite de prestamos a corto plazo ante el ISSSTE.

10.- ASUNTOS ESPECÍFICOS:

PROBLEMAS ESPECÍFICOS DEL TECNOLÓGICO DE CULIACÁN.

Se solicita la salida del Director José Luís Méndez Navarro y de la Subdirectora Académica María Angelina Escobar Machado; así como la no imposición del Subdirector de Planeación Ing. Mario Flores López, a quienes se les responsabiliza de lo siguiente:



- a).- Haber provocado la inestabilidad laboral en nuestro Instituto, así como la violación de los derechos sindicales de los compañeros trabajadores.
- b).- Hostigamiento y humillación de los compañeros docentes, administrativos y de servicios.
- c).- No respetar el reglamento interior de trabajo con respecto a la carga académica.
- d).- Provocar divisionismo entre los trabajadores otorgando prevendas en forma condicionadas a un grupo de personas.
- e).- No respetar los corrimientos de las comisiones dictaminadoras.
- f).- No respetar acuerdos con la Delegación Sindical con respecto a los derechos de los mismos trabajadores.
- g).- Intromisión en el cambio del Comité ejecutivo delegacional, donde permitió que sus funcionarios presionaran y votaran por una planilla de su conveniencia.
- h).- Hostigamiento a los compañeros que fueron beneficiados por los corrimientos de las comisiones dictaminadoras, los cuales no aceptaron su chantaje político.
- i).- Abandono total de la Institución donde el mismo momento que llegó tanto en lo administrativo como en lo docente.
- j).- La no gestión en la liberación de las plazas docentes y administrativas, ya que tenemos plazas que se prejubilaban a partir de octubre y no han sido liberadas y algunas que si fue posible su liberación se les paso el tiempo de aceptación.

PROBLEMAS ESPECÍFICOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VILLA MONTEMORELOS, DGO.

ING. JOSÉ DE J. BENJAMÍN MAYORAL SÁNCHEZ

COLEGIADO DE ASUNTOS LABORALES DEL CEN DEL S.N.T.E.

- 1).- Nos rechazan de Dirección General una propuesta para que una vacante interna el **M.C. Rafael Volver Galvan VEGR530605UI5** sea promocionado de una clave (Prof. Titular "C" 3/4T) a una Prof. Titular "A". La rechazan porque según la DGEST no puede percibir menos ingresos, pero al interesado le conviene mas la Plaza de Tiempo Completo.
- 2).- La **C. Ing. Rosa Berta Rubio Graciano RUGR621123 L98** Tiene la Clave Presupuestal 1103 1802 E4019 182003 del estado de Oaxaca, se solicita que sea transferida al techo del Tec. Villa Montemorelos, donde labora desde su ingreso al Sistema.
- 3).- La **Quim. Sonia Valdez Ortega VAOS780529 GA0,** Clave 1103 1802 E4109 000 182013, También se solicita que su techo presupuestal sea cambiado del estado de Tlaxcala a Villa Montemorelos, Durango, donde labora desde hace 6 años.
- 4).- El compañero **Arenas Herrera Ernesto AEHE470906 3L1,** con clave T26006, se jubiló desde octubre del 2005, y a la fecha no se le ha liquidado totalmente, además se le adeuda parte proporcional de aguinaldo y prestaciones del 2005.
- 5).- No nos autorizan el ingreso de 2 familiares de Claves Administrativas (No Docentes) de compañeros que se jubilaron, violando con esto el Art. 33 del Reglamento Interno de Trabajadores No Docentes de los Institutos Tecnológicos.

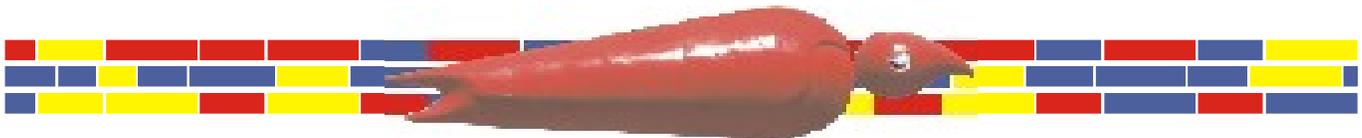
ATENTAMENTE.

FERNANDO COMPEAN ESTRADA.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD MADERO.

SE SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL COLEGIADO DE ASUNTOS LABORALES PARA LA SOLUCIÓN DE LA SIGUIENTE PROBLEMÁTICA:

- Pagos pendientes de estímulos por antigüedad (ya se entregó información)
- Pago proyecto promocional 2005 (al compañero C. José a. Ornelas navarro).





**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
Unión Nacional de Delegaciones Sindicales de Institutos
Tecnológicos
Reunión Ordinaria de Trabajo Zona Norte
Instituto Tecnológico de Mexicali
28 y 29 de Septiembre 2006**



- Descuentos indebidos por préstamos personales del C. Narciso Martínez Guerrero (se anexa información).
- Problema de pago del C. Raúl Sergio Mendoza Gracilazo (se anexa copia del oficio del jefe de Recursos Humanos I.T.C.M.).
- Documento de baja oficial de la plaza del C. Julio Dueñas Alva. (se anexa información).

PROBLEMAS ESPECÍFICOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AGUA PRIETA

- 1.- SE HACE LA PETICIÓN A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS DE LA REMOCIÓN DE:
Subdirectora de Planeación Ing. Silvia Dinorah Rendón Palafox, Subdirectora Administrativa Lic. Blanca Estela Zazueta Villavicencio, reclamo de la base trabajadora considerando que su ciclo ya se cumplió, la Delegación apuesta por un cambio por la vía de negociación y el diálogo porque ante todo primero esta la Institución, ya que de no ser así traería un retroceso en su funcionamiento, por lo que esperamos que se tomen las medidas necesarias y oportunas por las autoridades correspondientes.
- 2.- Se hace la petición de Plazas Docentes y Administrativas para dar y prestar un mejor servicio a todo el alumnado ya que se esta creciendo en infraestructura.
- 3.- Se hace la petición y reclamo de pago de quinquenio de la compañera docente Ing. Ochoa Escárcega Lydia Haydee, Clave presupuestal 110071403 E3525040100020 de lo cual se entregó documentación al Colegiado de Asuntos Laborales del Comité Ejecutivo Nacional del S.N.T.E.

**ING. JOSÉ BENJAMÍN DE JESÚS MAYORAL SÁNCHEZ
FELIPE PASILLAS ENRÍQUEZ**

PROBLEMAS ESPECÍFICOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA LAGUNA

Se solicita la intervención de la Secretaría de Nivel y de los concejales de la zona, para gestionar que a la brevedad posible se resuelvan los problemas de pago de los siguientes compañeros:

- 1.- Pago promocional correspondiente al año 2005 a la compañera Ing. Georgina Elizabeth Vela Álvarez.
- 2.- Reactivación del pago después del proceso de gasificación de los compañeros:
Gerardo Roberto Zúñiga García, Quincena 17,2005 a la fecha.
Ing. Pantaleona Campa Núñez, Quincena 19.2005 a la fecha.
José Omar Saldívar Correa, Quincena 8 a la 24, 2005.
- 3.- El pago de los siguientes nuevos ingresos
Yuri Márquez M., Fernando Candelas O. Jose Ventura Medina.

FIRMA - RAYMUNDO TAPIA TAPIA.

PROBLEMAS ESPECÍFICOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CD. VICTORIA

El viernes 22 de septiembre se releva del cargo de Director al Ing. Leonel Francisco Contreras Rivera, debido al problema latente provocado por su FALTA DE CAPACIDAD Y VOLUNTAD POLÍTICA: Hacer descarado proselitismo a favor de un partido, intervenir en los procesos de promoción, lentitud en la gestión para resolver problemas de pago en salarios, prestaciones, etc., descongelamiento de plazas administrativas y docentes, aplicar





**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
Unión Nacional de Delegaciones Sindicales de Institutos
Tecnológicos
Reunión Ordinaria de Trabajo Zona Norte
Instituto Tecnológico de Mexicali
28 y 29 de Septiembre 2006**



el Reglamento unilateralmente, tratar de dividir al Comité Sindical entre otros lo sustituye el Ing. Francisco Ruvalcaba González, Ex Subdirector Académico del Tecnológico de Durango.

Aprovechamos para dar un reconocimiento a nuestra Dirigencia de UNDESINTEC que encabeza el Ing. Benjamín Mayoral por el debido seguimiento que se le dio a nuestro caso y que evitó problemas mayores.

Problemas de Plazas congeladas Docentes. (Anexo Relación que se han originado por jubilaciones, defunciones o renunciaciones).

PROBLEMAS ESPECIFICOS INSTITUTO TECNOLOGICO DE HERMOSILLO.

A).- IRREGULARIDADES EN BECAS NO DOCENTES.- Los montos irrisorios al año (nivel A=\$900, nivel B=\$600, nivel C=\$300, menos impuestos), que se entregan como becas al desempeño no docente crean graves conflictos entre estos compañeros, por el esfuerzo desproporcional en comparación al estímulo que reciben. Por escolaridad la puntuación es mínima. La administración ha sido parca en la impartición de cursos con los requisitos para que tengan validez para la beca. La puntuación que da el influye con el 50% de la puntuación directamente. No hay proporcionalidad entre los montos y la puntuación exigida para alcanzar las tres categorías de beca. Con todo esto solo unos pocos pueden aspirar por que además queda al arbitrio de la administración el decidir a quien se le concede ya que son los generadores de las constancias que en su momento se convierten en los puntos tan anhelados para alcanzar ese minúsculo estímulo. La transparencia deja mucho que desear todavía.

a).- Propuestas de soluciones.

1.- Que estas becas se entreguen a todos los compañeros sin excepción engorrosos trámites y se igualen en su monto.

2.- Que el monto de estas becas niveladas sea cuando menos igual al máximo que hoy se entregan.

B).- VALES DE DESPENSA DEL NO DOCENTE.- Estos vales han creado incertidumbres principalmente por que son cambiables en un mínimo de establecimientos comerciales, de los cuales muchos de ellos no existen en todas las localidades en que se ubican los Institutos Tecnológicos, ante lo cual se dificulta hacerlos efectivos.

b).- Propuesta de solución.

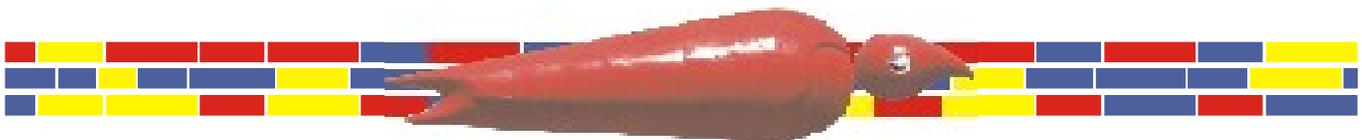
1.- Que estos vales se cubran en efectivo.

2.- Que de no ser posible la solución propuesta anteriormente que entonces se le de una validez universal para que de esta manera puedan ser cubiertos en cualquier institución comercial del país.

C).- LICENCIAS SINDICALES.- Están pendientes de resolución las del Profr. Vicente Inzunza Inzunza y Prof. René Francisco Navarro Hernández.

D).- RENE VALDEZ DUARTE.- Tiene cotizadas al ISSSTE desde el 16 de Junio de 1984 hasta el 31 de Octubre de 1996 en que laboró en CONALEP, pero para esa fecha ya estaba laborando desde el 16 de Enero de 1991 en que ingreso al Instituto Tecnológico de Hermosillo en donde labora hasta la fecha, siendo el caso que el tiempo cotizado solamente en CONALEP esto es antes de entrar al ITH no se le está considerando su antigüedad para efecto de la de la prima correspondiente que se nos cubre a los trabajadores de éste subsistema Tecnológicos, ya existe un acuerdo en considerar la antigüedad que se reclama. (se anexa documentación)

E). NAJERA MORUA FRANCISCO MARTIN.- RFC NAMF500802U4A, CLAVE PRESUPUESTAL E381700.0720110. Maestro que le fue rechazado su solicitud al estímulo premio " Maestro Rafael Ramírez " , por 30 años de servicio, bajo el argumento que no presento oficio de compatibilidad de empleos ya que recibió un estímulo administrativo en 1986, siendo el caso que nunca tuvo plaza administrativa durante estos 30 años y si es cierto que fungió en la





**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
Unión Nacional de Delegaciones Sindicales de Institutos
Tecnológicos
Reunión Ordinaria de Trabajo Zona Norte
Instituto Tecnológico de Mexicali
28 y 29 de Septiembre 2006**



administración fue como docente comisionado por lo que resulta injusto, siendo injusto entonces que se le exija un oficio de compactibilidad de plaza cuando solo ha tenido plaza docente.

F). LUIS FELIPE GARCIA BOJORQUEZ.- RFC GABL490212SNA, CLAVE PRESUPUESTAL E371500.0000024. Maestro que le fue rechazado su solicitud al estímulo premio “ Maestro Rafael Ramírez “ , por 30 años de servicio, bajo el argumento que no presento oficio de compactibilidad de empleos ya que recibió un estímulo administrativo en 1986, resultando extraño que hayan detectado el pago al estímulo administrativo y no los oficios de compatibilidad de empleos, aún cuando la documentación que exhibió lleva palomeado el renglón donde se dice que exhibió las constancias de compatibilidad de plaza independientemente de que el estímulo administrativo que se le otorgo no me dio solicitud de su parte para obtenerlo y el mismo le llego simplemente como una “prestación al personal” y en ningún momento se le dijo que con ello perdería algún otro derecho, por lo que resulta injusto que hoy no se le quiera reconocer sus 30 años ininterrumpidos de docente por una prestación mínima y que nunca se entero de la razón de obtenerla.

G). MIGUEL ÁNGEL SOLÍS COTA.- CURP SOCM540812HSRLTG03, CATEGORÍA E3837 Técnico docente de carrera de enseñanza superior asociado “A” tiempo completo. Presentó su exámen Profesional el 11 de mayo de 2002, como Licenciado en Educación Media en el Area de Matemáticas, en la Escuela Normal Superior de Hermosillo. Ha impartido cursos en el sistema escolarizado del Instituto Tecnológico de Hermosillo, adscrito al Departamento de Ciencias Básicas. Se anexa constancia donde se detallan los cursos impartidos desde agosto de 1993 hasta el presente, habiendo tenido a su cargo cien grupos de alumnos en dicho período. Se solicita el apoyo para que se reasigne una Plaza de Profesor de Educación Superior de Tiempo Completo.

PROBLEMAS ESPECIFICOS INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHIHUAHUA

Presenta una relacion de problemas diversos tales como: Adeudos de aguinaldos, descuentos indebidos, estímulos por antigüedad, gratificacion por jubilacion, pago por renuncia, hojas de servicio entre otros.

PROBLEMAS ESPECIFICOS INSTITUTO TECNOLOGICO DE LOS MOCHIS

Presenta relación de diversos problemas referentes a pago de prestaciones, días económicos no disfrutados, estímulos por antigüedad, puntualidad y asistencia, gratificación por jubilación, prima dominical, pago por defunción, licencia de manejo etc.

11.- Acuerdos y estrategias

1.- Colocar mantas en los I T que digan:

“EXIGIMOS MAS PRESUPUESTO PARA FINANCIAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA”

2.- PARA LA Reunión Nacional se propone una conferencia para la plenaria sobre Equidad de Genero, solo dura 2 hrs. La persona es alguien de ANUIES

3.- Se acuerda que la reunión Nacional se lleve a cabo los días 8,9 y 10 de Noviembre en Villahermosa.

4.- Que de acuerdo al reglamento de condiciones de trabajo de la SEP se aclare si somos funcionarios públicos o servidores públicos.

5.- Que el atletismo se incorpore como deporte oficial, así también el ajedrez





**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
Unión Nacional de Delegaciones Sindicales de Institutos
Tecnológicos
Reunión Ordinaria de Trabajo Zona Norte
Instituto Tecnológico de Mexicali
28 y 29 de Septiembre 2006**



6.- Dar a conocer a los medios de comunicación nuestras demandas salariales y de apoyo a la educación superior tecnológica.

12.- Próximas sedes de reuniones de zona:

Tec de Culiacán fecha pendiente

13.- Clausura.

Se clausura a las 16:45 hrs. Por la compañera Sonia Cabral Moreno del Instituto Tecnológico de Tijuana

